



14 de Octubre del 2020
Comunicado de Prensa UC/102/20

REALIZAN DIPLOMADO SOBRE “DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD”

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y la Universidad de Monterrey realizan, con la Red Universitaria de Promoción de Derechos Humanos y Acción Cívica Interuniversitaria, el diplomado virtual: “Derechos humanos y grupos en situación de vulnerabilidad”, el cual tiene como objetivo promover el respeto y la defensa de los derechos humanos bajo el principio de igualdad y no discriminación.

Durante la inauguración, el presidente interino de la CEDHNL, Luis González González, se refirió a los prejuicios y discriminación que han sufrido históricamente algunos grupos vulnerables, principalmente los indígenas, como actualmente sucede en la sociedad.

“En Nuevo León habitan más de 412 mil personas indígenas aproximadamente; este pluralismo social y jurídico, debe ser motivo de orgullo frente a otras naciones y países del mundo, debe ser protegido y lo es, por mandato de nuestra Constitución y diversos ordenamientos del derecho internacional de los derechos humanos, como lo es la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, pues bien, este contexto legal no corresponde a nuestra realidad”, resaltó.

En este sentido, agregó, se tiene mucho trabajo en la agenda de los derechos humanos y grupos vulnerables, por lo que a través de esta actividad extracurricular se busca generar una formación más respetuosa de los derechos de estos grupos en los que también se encuentran las personas migrantes, con discapacidad, adultos mayores, mujeres y niñas, así como de la población LGBTI, entre otros.

El diplomado consiste en ocho módulos, en los cuales se abordarán temas relacionados con la evolución histórica de los derechos humanos; tratados internacionales; y los derechos de grupos en situación de vulnerabilidad.

Durante la inauguración estuvieron presentes, por parte de la UDEM, el director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, Arturo Azuara Flores; el director del Departamento de Ciencias Sociales, Osvaldo Tello Rodríguez; los catedráticos José Luis Berlanga Santos y Samuel Hiram Ramírez Mejía; la presidenta de la Red Universitaria de Promoción de Derechos Humanos, Sabrina Marisol De León Quintanilla.